

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

ESTADOS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL

Curso académico: 2013/14

Identificación y características de la asignatura				
Código	000502340		Créditos ECTS	6
Denominación	ESTADOS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL			
Titulaciones	Grado en Finanzas y Contabilidad			
Centro	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo			
Semestre	3º. semestre	Carácter	Obligatoria	
Módulo	MÓDULO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD			
Materia	Estados de Información Empresarial			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
Adelaida Ciudad Gómez	25 (Edificio aulas)	adelaida@unex.es	http://campusvirtual.unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad			
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad			
Profesor coordinador	Adelaida Ciudad Gómez			
Competencias				
Competencias genéricas instrumentales-CGI				
a1.1. Capacidad de análisis y síntesis.				
a1.2. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.				
a1.3. Capacidad de organización y planificación.				
a1.5. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.				
a1.6. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.				
a1.7. Capacidad de tomar decisiones.				
Competencias genéricas personales				
a2.1. Capacidad para trabajar en equipo.				
a2.2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.				
a2.6. Capacidad crítica y autocrítica.				
a2.7. Compromiso ético en el trabajo.				
a2.8. Trabajar en entornos de presión.				
Competencias genéricas sistémicas-CGS				
a3.1. Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las finanzas y la contabilidad.				
a3.2. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu				

crítico.

a3.4. Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.

a3.6. Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.

a3.7. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada.

M3 Competencias específicas del Título

CE01 Comprender el funcionamiento de las empresas e instituciones financieras a partir de los conocimientos jurídicos-económicos.

CE02/0 Localizar y procesar información económico-financiera relevante en las empresas e instituciones.

CE02/1 Analizar, sintetizar y elaborar conclusiones técnicas propias de profesionales del ámbito de las finanzas y la contabilidad, derivando, interpretando y evacuando documentos e informes útiles para la toma de decisiones por terceros.

CE03 Conocer y aplicar criterios e instrumentos técnicos en la resolución de problemas relacionados con las finanzas y la contabilidad; emitiendo informes y asesorando a los sujetos interesados.

CE04 Conocer la estructura de los mercados financieros, los productos negociados en ellos y el papel de los agentes participantes.

CE05 Diseñar, implementar, manejar y controlar los sistemas de información financiero-contable en empresas e instituciones, desempeñando con soltura estas tareas.

Competencias específicas del Módulo Finanzas y Contabilidad (M3)

M3/2.- Conocer y comprender la contabilidad como un sistema de información relevante para la toma de decisiones en las instituciones y empresas financieras.

M3/5.- Sintetizar y elaborar la información contable presentando estados de información empresarial a los usuarios externos e internos.

M3/6.- Conocer, comprender y aplicar los criterios y normas en la elaboración y presentación de estados de información empresarial.

M3/12.- Emitir, asesorar y planificar en el ámbito de las finanzas y la contabilidad a usuarios internos y externos.

M3/13.- Identificar y evaluar la incidencia del marco jurídico y fiscal en la actividad financiera y contable de las empresas e instituciones financieras.

M3/14.- Conocer, comprender, desarrollar y aplicar la función relativa al cálculo y gestión de costes.

M3/15.- Elaborar e interpretar informes contables internos en las empresas e instituciones financieras.

M3/16.- Conocer el funcionamiento del área financiera y su relación con el resto de las áreas funcionales de empresas e instituciones financieras.

M3/22.- Conocer la problemática de decisiones de inversión y financiación en las empresas e instituciones.

M3/23.- Conocer la fuente de financiación, determinar sus costes, diseñar la estructura y fijar políticas de financiación.

Temas y contenidos
Breve descripción del contenido
<p>Descripción asignatura: El alumno conocerá y comprenderá la importancia de la información empresarial, sus características y tipos, formulará, comparará e interpretará los cambios en las magnitudes incluidas en las Cuentas Anuales, iniciándose en el estudio y en la elaboración de presupuestos de inversión y operativos, estados previsionales y en el manejo de los instrumentos de gestión y control en empresas e instituciones.</p> <p>El estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formular estados de información empresarial relevante para la toma de decisiones por parte de los usuarios externos e internos, en especial los exigidos por la normativa contable nacional e internacional de carácter periódico, es decir las Cuentas Anuales. ▪ Interpretar los estados de información contable sin recurrir al desarrollo de procedimientos, técnicas y herramientas propias de Análisis de Estados financieros.
Temario de la asignatura
<p>TEMA 1: LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN</p> <p>1.1 SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE 1.2 EL PROCESO O CICLO CONTABLE 1.3 EL PROCESO DE CIERRE 1.4 NORMATIVA SOBRE COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA 1.5 HERRAMIENTAS BÁSICAS A UTILIZAR EN EL ANÁLISIS CONTABLE</p>
<p>TEMA 2: BALANCE DE SITUACIÓN</p> <p>2.1 CONCEPTO, OBJETIVOS, CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES 2.2 ACTIVO: CONCEPTO, RECONOCIMIENTO, CLASIFICACIÓN Y COMPONENTES 2.3 PASIVO: CONCEPTO, RECONOCIMIENTO, CLASIFICACIÓN Y COMPONENTES. 2.4 PATRIMONIO NETO: CONCEPTO Y COMPONENTE. 2.5 NORMAS PARTICULARES DE ELABORACIÓN DEL BALANCE</p>
<p>TEMA 3: CUENTA DE PÉRDIDA Y GANANCIA</p> <p>3.1 INTRODUCCIÓN 3.2 CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO 3.3 COMPONENTES DEL RESULTADO: INGRESOS Y GASTOS 3.4 ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 3.5 RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUADAS E INTERRUMPIDAS 3.6 NORMAS PARTICULARES DE ELABORACIÓN DE LA CUENTA DE PyG</p>
<p>TEMA 4: ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO</p> <p>4.1 INTRODUCCIÓN 4.2 MODELO Y ESTRUCTURA DEL EST. DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO (ECPN) 4.3 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (EIGR) 4.4 ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ETCPN)</p>
<p>TEMA 5: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</p> <p>5.1 INTRODUCCIÓN 5.2 CONCEPTO, OBJETIVO Y CARACTERÍSTICAS 5.3 ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (EFE) 5.4 NORMAS PARTICULARES DE ELABORACIÓN DEL EFE 5.5 MODELO DE PRESENTACIÓN 5.6 METODOLOGÍA PARA LA CONFECCIÓN DEL EFE</p>
<p>TEMA 6: MEMORIA Y OTROS INFORMES O DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS</p> <p>6.1 MEMORIA: CONCEPTO, FUNCIONES, FORMULACIÓN, MODELOS Y CONTENIDO 6.2 INFORME DE GESTIÓN 6.3 INFORME DE AUDITORÍA 6.4 OTROS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS</p>
<p>TEMA 7: INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN, LA GESTIÓN Y EL CONTROL</p> <p>7.1 INTRODUCCIÓN 7.2 EL PROCESO PRESUPUESTARIO 7.3 LA INFORMACIÓN INTEGRAL 7.4 LA INFORMACIÓN PREVISIONAL</p>

Métodos pedagógicos, técnicas y medios

Para los módulos teóricos, apoyado de material audiovisual, se aplicará una combinación de exposiciones magistrales con preguntas, coloquios, etc., fomentando la participación activa del alumno en la resolución de dudas y preguntas. El desarrollo de los módulos prácticos se hará planteando supuestos o problemas prácticos, claros y precisos, que guarden estrecha relación con el contenido del programa. Nuestras clases serán complementadas con lecturas de artículos u otro tipo de texto.

Los alumnos dispondrán antes del comienzo de cada clase o sesión del material elaborado por el propio profesor y de aquellas transparencias utilizadas para completar las explicaciones, evitándose así tener que ser copiadas en clase.

Dentro de nuestra metodología utilizaremos la asignatura virtual de manera complementaria a las clases presenciales.

A través de la asignatura virtual se procederá a la revisión de las actividades que se han desarrollado por parte del estudiante en los distintos módulos que forma parte del programa formativo.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
		GG	SL	TP	EP
Tema	Total				
1	21	8			13
2	21	8			13
3	21	8			13
4	21	8			13
5	21	8			13
6	21	7			12
7	19	8			13
Evaluación	5	5			
Evaluación del conjunto	150	60			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Criterios y sistemas de evaluación

El sistema de evaluación utilizado para comprobar de manera objetiva el proceso de aprendizaje de cada estudiante y poder documentar las evidencias del proceso y resultado de adquisición de las competencias por parte del estudiante, será a través de los exámenes realizados en las convocatorias oficiales (examen teórico-práctico) junto con todas las actividades realizadas por el estudiante. La realización de ejercicios, trabajos y casos, así como la asistencia y participación activa se tendrá en consideración de forma complementaria, otorgándose como **máximo** un 40% de la evaluación total.

El sistema de evaluación tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Comprensión, integración y relación de los diferentes contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo de la asignatura.
- Participación activa en las actividades planteadas por el profesor.
- Resolución de problemas y aplicación práctica de los contenidos y materiales trabajados.

En la valoración del examen teórico-práctico se tendrá en cuenta:

- Conocimiento y aplicación de nuestra normativa contable, así como un conocimiento mínimo de la Normativa Internacional adoptada por la Unión Europea.
- Utilización de un lenguaje técnico apropiado y que los conceptos utilizados sean correctos y bien fundamentados.
- Coherencia y consistencia de los fundamentos teóricos de la materia en la resolución de casos prácticos.
- La resolución de la mayoría o la totalidad de las cuestiones planteadas en el examen con los cálculos correctos, que la información suministrada este interconexiónada, que el proceso sea coherente y que se hayan utilizado pruebas para la detección de errores.

En cuanto a los *valores y actitudes*, se tendrán en cuenta a la hora de valorar al estudiante pautas de comportamiento como son: puntualidad, cumplimiento de plazos, respeto por las opiniones y trabajos de los demás, limpieza y orden, penalizándose cualquier intento de engaño en trabajos, tareas y exámenes.

El alumno podrá proponer y elaborar trabajos de investigación básica sobre el contenido de la asignatura previa propuesta de un guión de trabajo por escrito al profesor de la misma como trabajo complementario a la nota del curso.

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada al alumno que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.50 y haya entregado un trabajo final (individual) autorizado y dirigido por la profesora (El número de matriculas de honor concedidas no podrá ser superior al 5 % de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor).

Bibliografía y otros recursos

MATERIAL Y MANUALES BÁSICO

Apuntes de clase y material dejado en copistería y en el aula virtual.

ARCHEL DOMENCH, P., LIZARRAGA DALLO, P. Y SÁNCHEZ ALEGRÍA, S. (2009): "Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación". Pirámide. Madrid.

CARRASCO GALLEGU, A., DONOSO ANES, J.A., FRESNEDA FUENTES, S., LARRINAGA GONZÁLEZ, C., HERNÁNDEZ BORREGUERO, J. J. Y LÓPEZ GAVINA M. R. (2009): "*Estados financieros: Teoría y casos prácticos*". Pirámide. Madrid.

REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (BOE N.º. 278 de 20 de noviembre de 2007), y RESOLUCIONES Y CONSULTAS del ICAC

MANUALES COMPLEMENTARIO

ARIMANY, N. (2008): "*Estado de cambios en el Patrimonio Neto EL Nuevo PGC. Una aplicación práctica*". Técnica Contable, núm. 705, febrero 2008. Págs. 78-85.

ARIMANY, N.; PORTET, M. C. Y VILADECANS, M. C. (2008): "*¿Cómo afecta el Nuevo PGC al análisis de los estados financieros?*". Técnica Contable, núm. 714, diciembre 2008. Págs. 32-42.

ARIMANY, N.; Y VILADECANS, M. C. (2010): "*Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo. Elaboración e interpretación*". PROFIT editorial. Barcelona.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (1992): "El Proceso Presupuestario en la Empresa ". Documento nº. 4 de la Comisión de Contabilidad de Gestión. Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (1999): "*Marco Conceptual para la Información Financiera*". Documento de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad. Madrid. Septiembre.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA: Documentos de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad. Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (2003): "*XBRL: Un Estándar para el Intercambio Electrónico de Información Económica y Financiera*". Documento núm. 2 de la Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad. Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (2007): "*Gobierno y Responsabilidad Social de la Empresa*". Documento nº. 4 de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa. Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (2009): "*La Taxonomía XBRL de Responsabilidad Social Corporativa*". Documento núm. 6 de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa y Documento nº. 7 de la Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad. Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (2010): "*Control Económico de Proyectos para la Sostenibilidad Ambiental*". Documento nº. 36 de la Comisión de Contabilidad de Gestión. Madrid.

BANEGAS OCHOVO, R. y MANZANEQUE LIZANO, M. (2008): "*Estado de cambios en el Patrimonio Neto: Grupos 8 y 9 (I)*". Técnica Contable, núm. 706, marzo 2008. Págs. 33-69.

BANEGAS OCHOVO, R. y MANZANEQUE LIZANO, M. (2008): "*Estado de cambios en el Patrimonio Neto: Grupos 8 y 9 (II)*". Técnica Contable, núm. 707, abril 2008. Págs. 80-113.

BANEGAS OCHOVO, R. y MANZANEQUE LIZANO, M. (2008): "*Estado de cambios en el Patrimonio Neto: Grupos 8 y 9 (III)*". Técnica Contable, núm. 708, mayo 2008. Págs. 35-57.

CARRASCO GALLEGOS, A. Y OTROS (2009): "Estados financieros. Teoría y casos prácticos". Pirámide. Madrid.

CASTILLO MERINO, D. Y CASTILLO MERINO, R. (2009): "*Una propuesta metodológica para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo*". Técnica Contable, núm. 719, mayo 2009. Págs. 26-39.

GARCÍA LORENZO, R.; VELAR MARTÍN, L. A. y CAÑADAS SÁNCHEZ, A. F. (2009): "*Análisis de los estados contables en el nuevo PGC 2008*" ESIC. Madrid.

GUTIÉRREZ VIVAS, G. (2009): "*El informe de auditoría de las cuentas anuales en el marco contable en vigor: pronunciamientos del ICAC*". Técnica Contable, núm. 720, junio 2009. Págs. 16-22.

KAPLAN, R. y NORTON D.(1997): "*The Balanced Scorecard, Translating strategy into action*". Harvard Business School Press. 1996. (Traducción realizada por Adelaida Santapau. "Cuadro de Mando Integral (The Balanced Scorecard)", Gestión 2000, Barcelona 1997).

LABATUT SERER, G. (2010): "*Estado de Flujos de Efectivos*". Ediciones Francis Lefebvre. Madrid

LABATUT SERER, G. (2009): "*Elaboración de la Memoria Anual*". Ediciones Francis Lefebvre. Madrid

LÓPEZ MARTÍNEZ, F. (2009): "La Cuenta de Resultados. Cómo analizarla y gestionarla". Libros de Cabecera. Barcelona.

MILLÁN AGUILAR, A. (2007): "Estado de Flujos de Efectivo bajo el BPGC. Supuesto práctico". Partida Doble, núm. 189, junio 2007. Págs. 24-31.

MORA-GIL CABALLERO, C. (2009): "Menciones de carácter tributario en la memoria anual". Técnica Contable, núm. 718, abril 2009. Págs. 47-59.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC&NIIF) emitidas por el IASB. <http://www.icac.meh.es/reglanic.htm>

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) 2010 Publicado en español en septiembre del 2010 [ISBN 978-1-907026-79-9 SET]. Norma Internacional de Contabilidad nº 1. Presentación de Estados Financieros.

ROJO RAMÍREZ, A. A. (2008): "Estado de Flujos de Efectivo y análisis de la empresa". Partida Doble, núm. 204, noviembre 2008. Págs. 48-64.

SOUSA FERNÁNDEZ, F. (2009): "La formulación del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y del Estado Total de Cambios en Patrimonio Neto del PGC 2007: perspectiva conceptual y técnica". Técnica Contable, núm. 718, abril 2009. Págs. 31-46.

TORRE CANTALAPIEDRA, A. M. (2009): "Estado de Flujos de Efectivos". Técnica Contable, núm. 719, mayo 2009. Págs. 16-25.

TORRE CANTALAPIEDRA, A.M. (2009): "Estado de cambios en el Patrimonio Neto". Técnica Contable, núm. 718, abril 2009. Págs. 22-30.

ZUBIAURRE, M. A.; ALDAZABAL, M. E. Y ZUBELZU, E. (2009): "Reflexiones en torno a los flujos de efectivo de las actividades de explotación en el NPGC". Técnica Contable, núm. 716, febrero 2009. Págs. 62-75.

RECURSOS VIRTUALES: DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.aeca.es/>

aeca.es

Web de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas AECA, institución profesional española emisora de Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados y de pronunciamientos y estudios sobre buenas prácticas en gestión empresarial.

<http://www.iasb.org/Home.htm>



Web del IASB (International Accounting Standards Board), Consejo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, organismo de carácter privado emisor de normas internacionales de contabilidad. 

<http://www.icac.meh.es/>

i/c/a/c Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

Web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda.

<http://www.meh.es/portal/>



Web del Ministerio de Economía y Hacienda.

Horario de tutorías

NOTA: Las tutorías se publicarán en la web del Centro y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías.

Tutorías de libre acceso de la profesora Adelaida Ciudad Gómez (Pendiente de la publicación de los horarios del curso).

Adelaida Ciudad Gómez	TUTORÍAS 1 er. CUATRIMESTRE	
	Horario	Lugar
		Despacho del profesor
		Despacho del profesor
		Despacho del profesor
	TUTORÍAS 2 er. CUATRIMESTRE	
	Horario	Lugar
		Despacho del profesor
		Despacho del profesor
		Despacho del profesor
	TUTORÍAS PERIODO NO LECTIVO	
	Horario	Lugar
	Lunes	9: 30h/12: 30h
	Martes	9: 30h/12: 30h

Recomendaciones

INFORMACIÓN DE INTERÉS: NORMAS GENERALES

- Se editarán apuntes - transparencias y ejercicios de la asignatura en el servicio de reprografía y en la asignatura virtual.
- El alumno cuenta con una sala de ordenadores de libre acceso donde podrá realizar sus prácticas y preparar las actividades propuestas.
- La bibliografía recomendada se encuentra en la biblioteca de la Universidad de Extremadura y en su gran mayoría en la biblioteca de la Facultad de EE. Empresariales y Turismo.
- En exámenes y pruebas de evaluación, en cualquier momento, el profesor podrá requerir la identificación del alumno, que deberá acreditar su personalidad mediante la exhibición de su D.N.I., carnet de conducir, pasaporte o acreditación suficiente a juicio del examinador.
- Para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido y/o autorizado por el profesorado. El uso o la tenencia de medios ilícitos en cualquier prueba, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas por el profesor podrá implicar la expulsión de la prueba.
- La FICHA de la asignatura (con foto y datos) será entregada por los alumnos junto con el examen de junio.
- Una vez transcurrido el plazo estatutariamente establecido, las actas provisionales se trasladan al acta definitiva. **ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO COMPROBAR LAS ACTAS DEFINITIVAS.**

INFORMACIÓN DE INTERÉS: RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

Se le recomienda al alumno:

- Dominar los conceptos y procedimientos contables impartidos en Contabilidad Financiera y Contabilidad Financiera y de Sociedades.
- Asistir regularmente a las clases presenciales.
- Completar los apuntes con la bibliografía recomendada.
- Realizar aquellas actividades de carácter voluntario propuestos por el profesor.
- Visitar regularmente la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.
- Preparar la asignatura de manera continua.

Esta asignatura es fundamental para poder cursar con éxito otras asignaturas del módulo tales como, Análisis de los Estados Financieros o Fundamentos de Auditoria y Consolidación.

Resultados esperados del aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el alumnado deberá:

1. Elaborar las cuentas anuales
2. Interpretar las cuentas anuales y relaciones contables.